SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6242 *INDUSTRIAS PLÁSTICAS BAÑERES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la sociedad Industrias Plásticas Bañeres, S.A., a la Junta General que tendrá lugar el día 31 de julio de 2017, a las trece horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quorum suficiente, el día 1 de agosto de 2017 a la misma hora en segunda convocatoria, y que se celebrará en la Notaría de Doña María Cristina Silla Rincón, sita en Avenida Constitución, número 42, bajo (03450-Banyeres de Mariola), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2016 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Modificación de los artículos 6 (para introducir la mención a la página web corporativa), 11 (para ampliar los supuestos de libre transmisibilidad de acciones), 15 (para prever la posibilidad de convocar la Junta a través de la página web corporativa), 21 (para modificar la forma de elección del Presidente y Secretario de la Junta), 32, 33, 34 y 35 (para modificar el régimen del Consejo de Administración) de los Estatutos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios, que en virtud de lo previsto en el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta convocatoria, cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo el informe de los administradores sobre la modificación estatutaria prevista.

Banyeres de Mariola (Alicante), 19 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, José Vicente Verdú Gisbert.

ID: A170049913-1

cve: BORME-C-2017-6242